Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad ECCI

Resolución No. 13370 del 19 de Agosto de 2014 por el M.E.N.

Confiere a

Jinann Julieth Camacho Velásquez

C.C. 1.030.633.439 de Bogotá D.C.

El título de
Tecnóloga en:

Electromedicina

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente Diploma en la Ciudad de Bogotá D.C.
A los 18 días del mes de Marzo de 2022

UNIVERSIDAD · ECCI

Secretaria General

Rector

Decano de Facultad

El registro correspondiente a este diploma se encuentra anotado en el libro 4 folio 107 No de registro 4033 a registro en los archivos de esta Institución

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD · ECCI

ACTA DE GRADO No. 130

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD ECCI
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 13370 DE AGOSTO 19 DE 2014
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

En Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2022 siendo las 11:00 am., se llevó a cabo la emisión digital de los documentos de grado del(a) estudiante **CAMACHO VELÁSQUEZ JINANN JULIETH**, identificado(a) con la C.C. No. **1030633439** expedida en **Bogotá D.C.**, quien aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas por la Institución. Como opción de grado realizó el **SEMINARIO DE PROFUNDIZACIÓN** titulado(a) **TECNOLOGÍA BIOMÉDICA,** obteniendo una calificación de 3.9 (**Tres Punto Nueve**) con concepto **Aprobatorio(a)**. En virtud de lo anterior y en representación de la Universidad, el señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **TECNÓLOGA EN ELECTROMEDICINA.**

Para constancia se firma la presente.

MSC. FERNANDO A. SOLER LÓPEZ
RECTOR

ESP. LUISA MARÍA HINCAPIÉ ROZO
SECRETARIA GENERAL

MSC. ALEJANDRO ENRIQUE MORENO ANDRADE
DECANO DE FACULTAD

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Powered by CamScanner